



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIR. DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO ASESORIA TECNICA**

Vallenar, 29 NOV. 2016

DECRETO EXENTO N° 4025

VISTOS:

- 1.- La Programación Específica de actividad denominada "Programa Gala Deportiva Artística"
- 2.- La necesidad de apoyar el desarrollo de las diversas iniciativas de tipo cultural;
- 3.- Decreto Exento N° 3973 del 31/07/2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde; y
- 4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

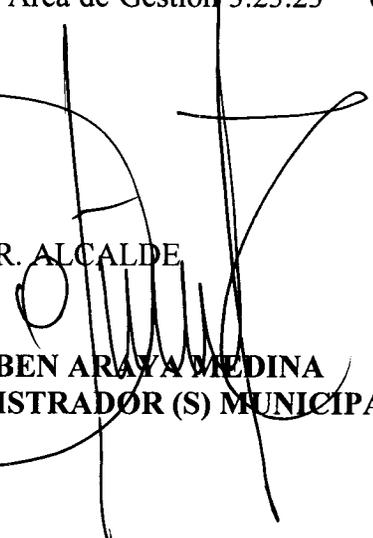
DECRETO:

- 1º.- Apruébese Programación Específica "**Programa Gala Deportiva Artística**" del Departamento de Cultura, a desarrollarse el día 25 de Noviembre 2016 en Gimnasio Techado Municipal.
- 2.- Costo total del Programa \$ 250.000.- I.V.A. incluido.
- 3.- Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados a los Item 215-21-04-004-000 "Prestación de Servicios Comunitarios" del Area de Gestión 3.23.23 del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


RUBEN ARAYA MEDINA
ADMINISTRADOR (S) MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Direc. Asesoría Jurídica
- Dideco (3)
- D.A.F.
- Dirección Control
- Secretaria Municipal
- Arch. Ofic.. de Partes ✓

-----/
RAM/NFR/MSH/YPC/ypc.-